

**TRES MARES, S.A.**  
**Convocatoria de Junta General Extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el día 6 de julio de 2023, se convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Deán Martínez Mazas nº 5 de Liérganes (Cantabria) el día 10 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11 de agosto de 2023, en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora con el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Ratificación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 14 de marzo pasado por el que se aprobaron el Balance de Fusión con la Entidad Termas Pallarés, S.A., cerrado al día 15 de diciembre de 2022, y el Proyecto de Fusión entre la Compañía y dicha Entidad.

Segundo.- Adopción, en su caso, del Acuerdo de Fusión entre Tres Mares, S.A. y Termas Pallarés, S.A. por absorción de esta última por parte de la primera.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los Acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

La convocatoria se publicará, conforme a lo prevenido en el artículo 11º de los Estatutos Sociales, mediante anuncio a insertar en la página web corporativa de la Entidad con al menos un mes de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Liérganes, 6 de julio de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Soto Mirones.

